



CONGRESO DEL ESTADO RECIBE SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE PARTE DEL PODER EJECUTIVO

- **Lo entrega el secretario de gobierno en sesión extraordinaria celebrada este domingo**
- **También se da a conocer en esta sesión el calendario de sesiones para el primer periodo del primer año de ejercicio**

Mexicali, B.C., domingo 1 de agosto de 2021.- El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, diputado Juan Manuel Molina García, recibió el segundo informe del estado que guarda el gobierno de Baja California que encabeza Jaime Bonilla Valdez, y que fue entregado por el secretario general de gobierno, Amador Rodríguez Lozano, en sesión extraordinaria celebrada en el recinto parlamentario.

Al hacer la entrega de este documento, el titular de Segob indicó: “vengo a entregar a la casa de la política, a la casa de la pluralidad, el informe que ordena el artículo 49 de la Constitución local que establece que al inicio del periodo de sesiones ordinario el gobernador remite un informe de su gestión”.

Por su parte, el diputado Juan Manuel Molina dio por recibido el documento del gobernador, indicando que posteriormente se darán a conocer las fechas que se asignen a cada una de las secretarías y de las áreas que corresponden a la administración pública del Estado, a efecto de detallar el contenido de este documento, “nos da gusto recibirlo por parte de la Mesa Directiva y de esta XXIV Legislatura”.

El orden del día de esta sesión, también contempló la lectura por parte de la diputada Araceli Geraldo Núñez, del Acuerdo por el que se establece el Calendario de Sesiones Ordinarias del Pleno del Congreso del Estado de Baja California, para el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

Comprende durante el año 2021, en el mes de agosto los días 1 (instalación y ordinaria), 11, 16 (Sesión Solemne en Conmemoración del día del Constituyente de Baja California) y 25; en el mes de septiembre los días 08 y 22; en el mes de octubre los días 6 y 20; y en el mes de noviembre los días 01 (Solemne toma de protesta Gobernadora), 18 y 31 (Sesiones Ordinarias y Clausura, respectivamente).

Las sesiones se desahogarán a las 12:00 horas del día, en el Recinto Parlamentario “Benito Juárez García” del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California.